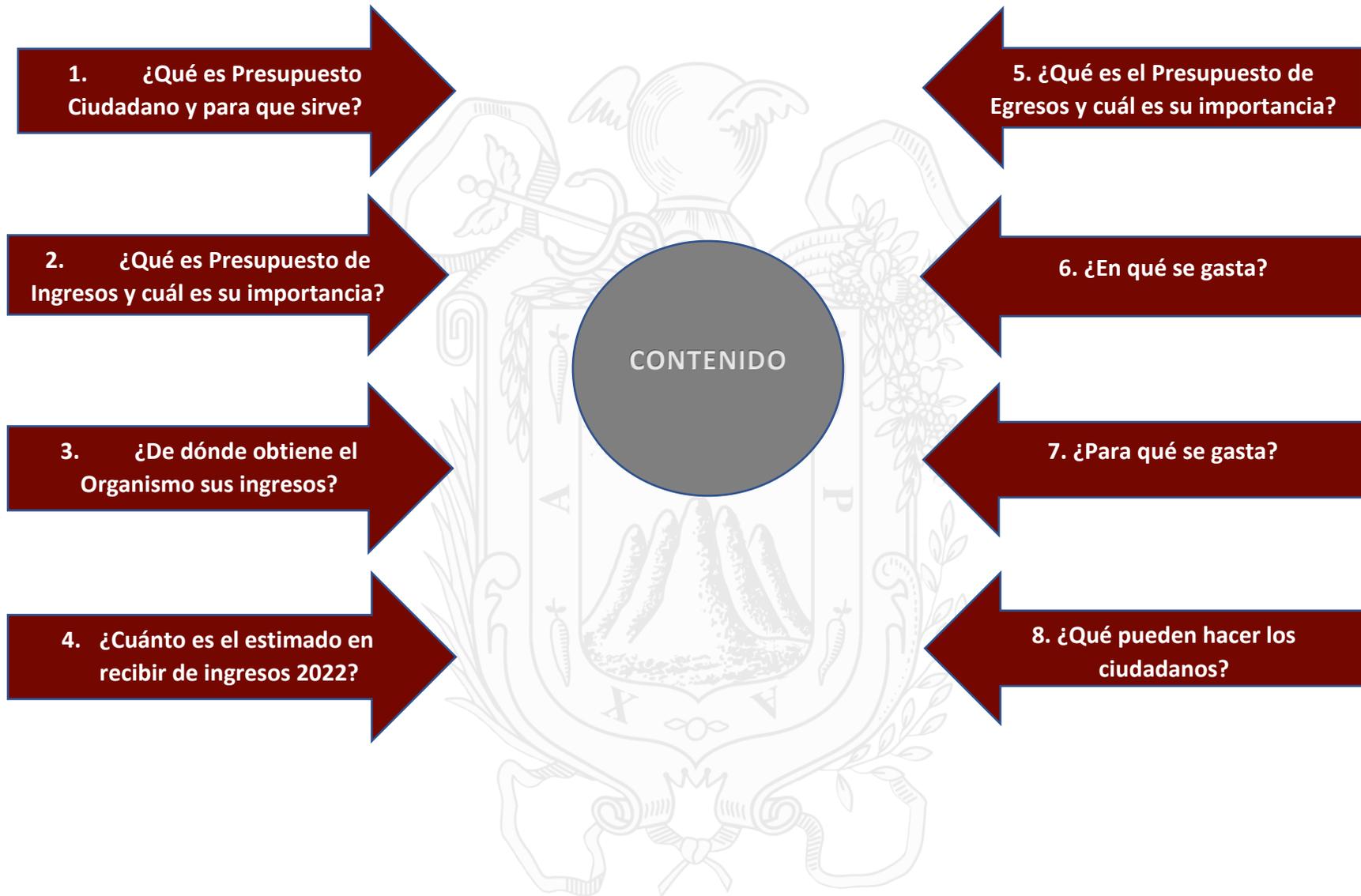


COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA

PRESUPUESTO CIUDADANO 2022



1. ¿Qué es el Presupuesto Ciudadano y para qué sirve?

Es una guía que permite informar a la ciudadanía, de manera clara, sencilla y transparente, el origen y destino de los recursos públicos del Organismo.

El Presupuesto Ciudadano de CMAS, permite dar a conocer al público en general la aplicación de los recursos para el buen funcionamiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

2. ¿Qué es el Presupuesto de Ingresos y cuál es su importancia?

Es un instrumento jurídico propuesto por la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, aprobado por el órgano de Gobierno, en el cual se establecen los conceptos bajo los cuales se podrán proyectar anualmente los ingresos a recaudar con el fin de tener solvencia y cubrir el gasto público.

Su importancia radica en estimar los recursos con que contará el Organismo para cubrir los gastos que genera la prestación del servicio, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los mismos.

3. ¿De dónde obtiene el Organismo sus Ingresos?



La principal fuente de ingresos que tiene la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, es de recursos que se obtienen a la hora de realizar el cobro de las cuotas y tarifas establecidas por el uso de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento (Derechos).



Así como aportaciones que hace el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua, derivado de diversos Programas Federales.

4. ¿Cuánto es el estimado en recibir de ingresos en el ejercicio 2022?

Para el ejercicio 2022, se estimó obtener ingresos por concepto cobro de las cuotas y tarifas establecidas por el uso de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento (Derechos), por una cantidad total de:



\$583,856,203.56

5. ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?



Es el instrumento jurídico aprobado por el Órgano de Gobierno, en donde se establece la programación anual del gasto, en el que se describe la cantidad, la forma y el destino de los recursos públicos, que se aplican para realizar las actividades para atender las necesidades generadas por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

En este documento se plasman las acciones y metas programadas en el año, considerando la optimización de los recursos financieros, humanos y materiales, estableciendo medidas de control interno.

6. ¿En qué se gasta?

Para dar cumplimiento a las acciones y metas programadas, y otorgar la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, aplica los recursos en:

- Inversión Pública, que comprende obras de construcción, ampliación y rehabilitación, así como estudios y proyectos de inversión, para mejorar la infraestructura con que cuenta.
- Inversión en bienes muebles, inmuebles e intangibles, adquiridos para el desarrollo de las actividades y mejora del servicio prestado.
- Gasto corriente, que integra las erogaciones en materiales y suministros, servicios básicos, mantenimientos y conservación de equipos e instalaciones, así como el pago de los trabajadores.

7. ¿Para qué se gasta?

Para reparación de fugas, medición de servicios, y para la extracción, potabilización, conducción, distribución y tratamiento de agua

Para mantener los equipos de bombeo y extracción en óptimas condiciones para la adecuada prestación del servicio de agua potable



Saneamiento de aguas residuales en las plantas de tratamiento, con el objeto de posibilitar su reúso y proteger el medio ambiente

Implementar nueva tecnología en la infraestructura hidráulica

Ejecución de obra para ampliar o mejorar la infraestructura hidráulica y de alcantarillado

8. ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Los ciudadanos pueden conocer la información relacionada al uso y destino de los recursos públicos, para ello la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, cuenta con diversos mecanismos a los que pueden acceder y consultar como lo es la página de internet <https://cmasxalapa.gob.mx>, así como, módulos de información para exponer sus dudas y buzones para sugerencias, quejas y/o denuncias.

En este sentido la participación ciudadana se involucra de forma activa en la vigilancia y monitoreo, del ejercicio de los recursos públicos.



COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ

PRESUPUESTO CIUDADANO

Preguntas/apartados	Consideraciones
¿Qué es el Presupuesto de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el instrumento jurídico propuesto por la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz y aprobado por el órgano de Gobierno, el cual contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros durante un ejercicio fiscal. Su importancia radica en estimar los recursos que contará el Organismo para proyectar los gastos de la gestión, que coadyuven en el desarrollo y mejora de los servicios prestados.
¿De dónde obtiene el Organismo sus ingresos?	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, obtiene ingresos a través de Contribuciones (Derechos), así como Aportaciones realizadas por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) que derivan de diversos Programas Federales.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el instrumento jurídico aprobado por el Órgano de Gobierno, en el cual se consigna el gasto público de acuerdo a su naturaleza y cuantía, que debe realizar el Organismo Operador en el desempeño de sus acciones y metas programadas en cada ejercicio fiscal.

<p>¿En qué se gasta?</p>	<p>Para cumplir con sus funciones y obligaciones, la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, aplica sus ingresos en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Inversión Pública que comprende obras de construcción, ampliación y rehabilitación, así como estudios y proyectos de inversión. *Inversión en bienes muebles, inmuebles e intangibles, adquiridos para el desarrollo de las actividades operativas y administrativas. *Gasto corriente que integra las erogaciones de materiales y suministros, servicios generales (energía eléctrica, mantenimientos y conservación de equipos e instalaciones, etc.), así como el pago de trabajadores en las diversas modalidades contractuales.
<p>¿Para qué se gasta?</p>	<p>Los recursos obtenidos por la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, se destinan principalmente para garantizar y regular la adecuada prestación de los servicios de agua potable, saneamiento y alcantarillado, así como el tratamiento y reúso de aguas residuales, mediante el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura necesaria.</p>
<p>¿Qué pueden hacer los ciudadanos?</p>	<p>La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, cuenta con diversos mecanismos por los cuales los ciudadanos pueden conocer las acciones, exponer dudas, quejas y sugerencias, tales como los módulos de información y a través de consultas en los medios autorizados de acceso a la información pública.</p>

Presupuesto de Ingresos	
Ejercicio Fiscal 2022	
Origen de los Ingresos	Importe
Derechos	
Derechos por los servicios de agua potable y drenaje	\$ 570,330,021.27
Otros Derechos	\$ 3,044,896.52
Accesorios	
Accesorios de derechos	\$ 10,481,385.77
Total	\$ 583,856,303.56

Presupuesto de Egresos	
Ejercicio Fiscal 2022	
Aplicación del gasto	Importe
Servicios Personales	390,445,006.51
Materiales y suministros	33,189,725.08
Servicios Generales	64,009,444.89
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	49,543,490.35
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
Inversión Pública	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Otras Aportaciones	7,854,074.27
Deuda Pública	38,814,562.46
Total	583,856,303.56